



Relación de puestos de trabajo del Taller de Empleo

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT

Nº EXPEDIENTE: FOTAE/2021/43/46

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: T.E. AGENDA 2030

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: carmengarcia@cemef.com

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
DIRECTOR/A	<ul style="list-style-type: none"> Duración: 12 meses Jornada completa 	Titulación universitaria
PROFESOR/A DE APOYO	<ul style="list-style-type: none"> Duración 12 meses Jornada 20 horas/semanales 	Título de Maestro/a de Educación Primaria, o Titulado/a universitario/a que se encuentre en posesión del título CAP de Master que habilita para el ejercicio de las profesiones de profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idioma o equivalente, o con un mínimo de 300 horas de Formación Metodológica.
PROFESOR/A FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Básico de prevención de riesgos laborales Código FCOS02	El plazo de presentación de solicitudes para la selección de este puesto estará condicionado a que el personal directivo y/o docente contratados no reúnan los requisitos necesarios para su impartición.	Titulación: Técnico superior en prevención de riesgos laborales o Titulación Universitaria con Técnico Superior en Riesgos Laborales. Experiencia o competencia docente: CAP o similar.
PROFESOR/A ESPECIALIDAD AGAO0108 / AGAO0208	<ul style="list-style-type: none"> Duración: 12 meses Jornada completa 	Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad. Experiencia profesional: Con acreditación: 1 año, o Sin acreditación: 3 años en la ocupación Experiencia o competencia docente: Estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C.P. de docencia de la formación profesional para el empleo. Están exentos del requisito del párrafo anterior quien se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 13 RD 34/2008, de 18 de enero



PROFESOR/A ESPECIALIDAD SEAG0109	<ul style="list-style-type: none">• Duración: 12 meses• Jornada completa	Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad.
		Experiencia profesional: Con acreditación: 1 año, o Sin acreditación: 3 años en la ocupación
		Experiencia o competencia docente: Estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C.P. de docencia de la formación profesional para el empleo. Están exentos del requisito del párrafo anterior quien se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 13 RD 34/2008, de 18 de enero
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none">• Duración 12 meses• Jornada 20 horas/semanales	FP I/ Ciclo de grado medio en la especialidad, o haber realizado con aprovechamiento alguna acción formativa relacionada con las especialidades, según el fichero de especialidades del SEPE, del Área Profesional de Administración y Gestión, perteneciente a la Familia Profesional de la misma denominación (*), o Graduado en Educación Secundaria o Graduado Escolar con experiencia en auxiliar administrativo de, al menos, 12 meses.

(*) Área Profesional: ADMINISTRACIÓN Y AUDITORIA y/o Área Profesional: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

**MARIA DEL
CARMEN|
GARCIA|TARIN**

Firmado digitalmente
por MARIA DEL
CARMEN|GARCIA|TARIN
Fecha: 2021.07.22
10:54:19 +02'00'